

Urge diputada María Luisa Ojeda a garantizar cobertura completa de educación preescolar en BCS

Posted on 4 de julio de 2023 by Diario Humano



Llamó a Estado y SEP definir una estrategia para cumplir con el mandato constitucional

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Al advertir que en el ciclo escolar por concluir (2022-2023), existe un déficit de 10 mil 883 niñas y niños que no reciben la cobertura de educación preescolar en Baja California Sur, la Diputada María Luisa Ojeda González (PRD) hizo un llamado al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación Pública, para que toda la niñez acceda a ese derecho constitucional, así como para evitar el decremento o fusión de grupos y su impacto en el interés superior de la niñez y a los derechos de las trabajadoras y trabajadores de la educación.

En la primera sesión de la Diputación Permanente, la legisladora presentó un pronunciamiento en tribuna para que tanto el Gobierno del Estado de Baja California Sur como la Secretaría de Educación Pública estatal definan una estrategia para cumplir con el mandato constitucional que permita a las madres y padres de familia hacer que sus hijas e hijos cursen su educación preescolar.

Ante la asistencia de trabajadoras de educación preescolar en la Sala de Sesiones, la legisladora aportó datos del Censo INEGI 2020 de la proyección del ciclo escolar 2023-2024, el cual indica que 35 mil 963 niñas y niños están en edad preescolar, a quienes el Estado debe asegurar y cumplir con la obligatoriedad de su educación.



Así como que la cobertura en dicho ciclo es de 25 mil 080 niñas y niños, lo que arroja un déficit de 10 mil 883 niñas y niños que no reciben la cobertura de ese nivel educativo, derecho que se fundamenta en los artículos 3 y 31 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 10 y 22, de la Constitución de Baja California Sur.